

No. 045

Julio 25 de 2019

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Alcance Boletín No. 034 del 20 de junio de 2019

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del Mercado de gas natural, se permite presentar a los participantes del mercado y al público en general, el alcance a la Publicación del informe de Declaración de Producción de Gas Natural 2019 – 2028, esto de acuerdo con la actualización a la declaración publicada por el Ministerio de Minas y Energía mediante su Resolución 31175 del 12 de julio de 2019.

Adicionalmente, este documento incluye datos relevantes de la contratación de suministro de gas en el mercado primario, desagregada por modalidad contractual, por destino (costa e interior) y por sector de consumo; de acuerdo con las declaraciones de información realizadas por los agentes al Gestor del Mercado.

Los citados informes podrán ser consultados a través de la página del BEC www.bmcbec.com.co en la ruta INFORMES >> Informes de Mercado >> 2019.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos